vinetur

Italia estudia parar durante un año los nuevos permisos para plantar viñedo

El ministerio analiza la petición del sector por el exceso de vino antes de consultar a las regiones

miércoles 25 de noviembre de 2026



Italia estudia suspender durante todo 2027 la concesión de nuevas autorizaciones para plantar viñedo. La propuesta fue planteada por organizaciones de la cadena vitivinícola al Ministero dell'agricoltura, della sovranità alimentare e delle foreste (MASAF) en la

reunión celebrada el pasado 13 de noviembre, y la organización agraria Confagricoltura Belluno informó este miércoles, 25 de noviembre, de que el ministerio ha asumido su examen antes de consultar a las regiones.

La medida no está aprobada y no supone, por ahora, una prohibición en vigor. Se trata de una petición para paralizar durante un año la emisión de permisos de nueva plantación dentro del sistema que regula el potencial productivo del viñedo. El argumento de la cadena es que en las bodegas italianas hay más vino del que el mercado puede absorber y que, por tanto, conviene frenar la incorporación de nueva superficie productiva mientras persista ese desequilibrio.

Por el momento no se han publicado ni la superficie que dejaría de autorizarse ni una estimación del volumen de producción que podría evitarse con esa pausa. Tampoco hay una propuesta cerrada sobre su aplicación en todo el país. El MASAF, según trasladó Confagricoltura Belluno, quiere escuchar antes a las regiones, ya que la situación cambia de una zona vitícola a otra y no todas parten del mismo nivel de producción, ventas o existencias.

Sobre la mesa también aparecen posibles excepciones. La cadena vitivinícola ha planteado que se estudien caso por caso áreas donde la producción es limitada y la viña cumple una función ligada al cuidado del territorio y del paisaje. Junto a ello, se han mencionado explotaciones gestionadas por jóvenes y empresas que venden toda su producción sin acumular existencias. Ninguno de esos supuestos está cerrado todavía y su encaje dependerá de la decisión final del ministerio.

El sistema de autorizaciones para nuevas plantaciones es una de las herramientas con las que la Unión Europea y los Estados miembros ordenan el desarrollo del viñedo. En la práctica, decide cuánta nueva superficie puede incorporarse y en qué condiciones, con el objetivo de acompasar la capacidad productiva a la evolución del mercado. Por eso, una suspensión temporal de permisos suele interpretarse como una señal de contención de oferta futura, no como una medida sobre la producción ya obtenida.

La reunión del pasado 13 de noviembre no se limitó a ese punto. El ministerio también presentó al sector su intención de crear una marca colectiva nacional para identificar el vino italiano elaborado de forma sostenible. La iniciativa enlaza con el sistema nacional

de certificación de sostenibilidad vitivinícola puesto en marcha en 2022 y tendría carácter voluntario, de manera que cada empresa decidiría si la utiliza o no.

Esa marca podría aparecer en la etiqueta junto con otros sellos de la empresa, incluidos los de certificaciones de sostenibilidad que ya operan en el mercado italiano, como Equalitas o VIVA. Confagricoltura Belluno señaló que la propuesta recibió una buena acogida por parte de las organizaciones presentes, aunque el sector pide que vaya acompañada de campañas de promoción de ámbito nacional para que el consumidor la conozca y pueda identificarla con facilidad.

Otro de los asuntos tratados fue la transición entre la Política Agraria Común vigente, que cubre el periodo 2023-2027, y la siguiente programación, prevista a partir de 2028. Las reglas europeas para la etapa posterior a 2027 siguen en discusión y dependen del presupuesto de la Unión Europea, por lo que todavía no hay una arquitectura definitiva. Aun así, el ministerio trasladó al sector que en 2027 deberían mantenerse las convocatorias para reestructuración de viñedos, inversiones en bodega y promoción del vino, sin interrupciones entre un periodo y otro.

El MASAF también indicó que las condiciones de acceso y la forma de justificar el gasto podrán variar en función de la fecha en la que cada empresa asuma sus compromisos. La previsión trasladada al sector es que la nueva programación permita dar continuidad a las intervenciones dirigidas al vino mientras Italia decide si, además, congela durante un año las nuevas autorizaciones de plantación.